

Emilio Monzó, en declaraciones en Radio Municipal (único medio con el que habla en Tejedor, así de plural es el Presidente de la Cámara de Diputados) pidió a las instituciones de Tejedor que tengan la personería en regla para poder hacerle entrega de beneficios desde el rol que ocupa. Es por eso, que el asesoramiento que brindará la Municipalidad es de gran importancia, pero no solo por ese motivo, sino por otros beneficios que pueden llegar por otras vías.

El Municipio de Carlos Tejedor, informa a todas las instituciones de nuestro distrito, que el miércoles 28 de marzo a las 10,30 hs, se encontrará en el Palacio Municipal, la Dra Marita Gelitti asesorando sobre el trámite de Personerías Jurídicas.